

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Chiclayo, 30 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN N°007-2025-CER-CORLAD-LAMB.

Visto el INFORME N° 0009-2025-CORLAD LAMB. Presentado por la Lic. ANGELA GUILIANA HUIDOBRO ROMERO, Administradora del CORLAD LAMBAYEQUE donde da a conocer la relación de licenciados que presentaron dispensa dentro del plazo establecido indicado por el CER LAMBAYEQUE, y por temas de horario laboral fueron remitidos en fecha posterior; además se realizó la revisión de 3 licenciados que remitieron oportunamente su documentación y por temas de alta demanda no pudieron ser visualizados; por lo antes mencionado se ha determinado que los licenciados: VILCHEZ RIOS MIRIAM SOLEDAD, FALLA GÓMEZ MARCIA FERNANDA, VIGO VILLEGAS IVAN EDUARDO, RUIZ LA SERNA HILDA MARIANA, ANYARIN URIBE JOHANS GIANCARLO, HEREDIA GALVEZ ELDA, FERNANDEZ LUCANO ELIZABETH, BRAVO ENEQUE JOSÉ CARLOS MERCEDES Y ÑIQUEN LLAGAS ANGIE XIOMARA; solicitaron su dispensa de la votación correspondiente a las elecciones del día 30 de noviembre de 2025, por motivos diversos debidamente sustentados, según la documentación remitida al correo oficial del Comité Electoral Regional del CORLAD Lambayeque.

CONSIDERANDO:

Que conforme al Reglamento Electoral del Colegio Regional de Licenciados en Administración de Lambayeque - CORLAD LAMBAYEQUE, los colegiados que presenten causas justificadas y debidamente acreditadas podrán ser exonerados de participar en el proceso electoral mediante dispensa aprobada por el Comité Electoral Regional.

Que los mencionados colegiados han presentado los documentos sustentatorios que acreditan los motivos de su imposibilidad para asistir al acto electoral, los cuales fueron remitidos oportunamente dentro de los plazos establecidos al correo institucional del Comité Electoral Regional para su evaluación y aprobación.

En uso de las atribuciones conferidas a este Comité Electoral Regional por el Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración, aprobado por el decreto supremo N° 020-2006-ED; por el Reglamento Interno, aprobado por Resolución N°1601-2021-CLAD-CDN/DN; y por el Reglamento Electoral aprobado por el Consejo Directivo Nacional; y,

Estando a lo acordado por el pleno del Comité Electoral Regional del Colegio de Licenciados en Administración;



COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
REGIÓN LAMBAYEQUE
COMITÉ ELECTORAL REGIONAL 2026-2027
D.L. 22087 - R.D. N°019—2025-CORLAD/CDR-DR

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DISPENSAR de la votación correspondiente a las elecciones del 30 de noviembre de 2025 a los siguientes colegiados, en mérito a los documentos sustentatorios presentados al Comité Electoral Regional.

ARTICULO SEGUNDO: REGÍSTRESE la presente resolución en el archivo correspondiente y comuníquese al Comité Electoral Nacional y a las áreas pertinentes para su conocimiento y fines.

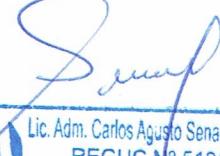
ARTICULO TERCERO: NOTÍFIQUESE a los interesados la presente resolución para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




Lic. Adm. Lizalin Karen Meléndez Muñoz
REGUC N° 35463
Presidente CER - LAMBAYEQUE


 Lic. Adm. Ana María Chimoy Valle
REGUC N° 29499
Vice Presidente CER - LAMBAYEQUE


 Lic. Adm. Carlos Agustín Senador Torres
REGUC N° 51815
Secretario CER - LAMBAYEQUE

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
REGIÓN LAMBAYEQUE
COMITÉ ELECTORAL REGIONAL 2026-2027
D.L. 22087 - R.D. N°019—2025-CORLAD/CDR-DR

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN CER-CORLAD LAMBAYEQUE

Nº	REGUC	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	MOTIVO
1	12544	41673205	VILCHEZ RIOS MIRIAM SOLEDAD	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAÍS
2	23933	72230147	FALLA GÓMEZ MARCIA FERNANDA	RESIDE EN EL EXTRANJERO
3	2600	26685304	VIGO VILLEGAS IVAN EDUARDO	RESIDE EN EL INTERIOR DEL PAÍS
4	30265	44931285	RUIZ LA SERNA HILDA MARIANA	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAÍS
5	37264	21557911	ANYARIN URIBE JOHANS GIANCARLO	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAÍS
6	37902	41937752	HEREDIA GALVEZ ELDA	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAÍS
7	37907	42142602	FERNANDEZ LUCANO ELIZABETH	SALUD
8	54300	70493501	BRAVO ENEQUE JOSÉ CARLOS MERCEDES	TRABAJO
9	56652	76613013	ÑIQUEN LLAGAS ANGIE XIOMARA	VIAJE AL INTERIOR DEL PAÍS




Lic. Adm. Lízalín Karen Meléndez Muñoz
REGUC N° 35463
Presidente CER - LAMBAYEQUE



Lic. Adm. Ana María Chimoy Valle
REGUC N° 29499
Vice Presidente CER - LAMBAYEQUE


Lic. Adm. Carlos Agustín Senador Torres
REGUC N° 51315
Secretario CER - LAMBAYEQUE